

LA VICTORIA

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN.

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña B. de Sena López Gosálvez

falleció en la ciudad de Béjar el día 17 de Junio de 1923

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.
D. E. P.

Su viudo, Francisco Rodríguez García; hijos, Gabriel, Julia, Obdulia y Enrique; hijos políticos, Julia Bruno, Manuel Sánchez, Dimas de la Fuente y Sofía Martín; nietos; hermanos, Antonio, Simón y Gabriel; hermanos políticos, Isabel López y Eladio Sánchez; primos, sobrinos y demás familia

Ruegan encarecidamente a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral, que por su eterno descanso, se celebrará el jueves a las nueve en la parroquia de San Juan Bautista, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Los Excmos. Sres. Cardenales-Arzobispos de Toledo y Burgos y los Excmos. Sres. Obispos de Plasencia, Madrid-Alcalá, Santander y Ciudad-Rodrigo, han concedido indulgencias de doscientos y cincuenta días, respectivamente, en la forma acostumbrada.

EN TORNO A LA CRISIS

La magna asamblea del lunes

La crisis actual que sufre la industria textil de Béjar, que puede decirse es una enfermedad ya endémica en nuestra ciudad hace muchos años, si bien tal vez no ha llegado nunca a la extrema agudización en que hoy se halla, no puede prolongarse por más tiempo, pues ello equivaldría a la ruina y acabamiento de este desgraciado pueblo.

No es solo la crítica y apurada situación de los obreros; no lo es la de algunos fabricantes, tan difícil y angustiosa como la de aquéllos; no es tampoco la zozobra e incertidumbre en que se hallan todos los que a la segunda clase pertenecen, por no saber de un modo fehaciente a qué atenerse respecto a la solución del magno problema... es el malestar que por todas partes se siente y a todos se difunde y alcanza, es la falta de vida en Béjar, consecuencia de haberse cegado la principal fuente de su riqueza, pues así como las grandes y prolongadas sequías agostan y matan la exuberancia y verdura de los cam-

pos, Béjar languidece, se enerva y concluirá por morir como ciudad, si no se acude pronto por quien puede remediar la crisis aguda y prolongada que experimenta, proporcionando a sus fábricas el trabajo necesario, que es la savia vivificadora que ha de llevar a todos los cauces sociales la paz, la alegría y el bienestar, y por ende la prosperidad y engrandecimiento de nuestro pueblo.

Para conseguirlo, y aunque han sido incontables las gestiones que se han venido realizando desde hace mucho tiempo, se pensó en una más, acordándose celebrar una magna asamblea, en la que cristalizaran por última vez las aspiraciones y deseos por todos sentidos, cual acto tuvo lugar el lunes pasado.

EL ACTO

Los discursos

A las cinco de la tarde, hora señalada para la asamblea, se hallaba completamente lleno el Teatro Cervantes de un público numerosísimo pertene-

ciente a todas las clases sociales, prueba inequívoca de la expectación que dicho acto había despertado; las fábricas y comercios permanecieron cerrados todo el tiempo que duró la asamblea y a ella asistieron comisiones de los pueblos circunvecinos, que habían sido previamente invitadas.

Próximamente a las cinco y cuarto penetró en el escenario el señor gobernador civil, don Luís Díez del Corral, ocupando la presidencia, teniendo a sus lados al alcalde señor Zúñiga, arcipreste, señor Santamera, en representación del Ilustrísimo señor Obispo, rector de la Universidad de Salamanca, señor Esperabé, alcalde de la capital de la provincia, señor Sánchez, delegado gubernativo, señor Soto y diputado provincial, señor Zúñiga, en representación del presidente de la diputación, señor García Tejado.

Detrás y a los lados tomaron asiento representaciones de la Unión Textil, Cámara de Comercio, autoridades y entidades, sociedades obreras y los obreros de Salamanca, Primitivo Santa

Cecilia, Rafael de Castro, Manuel M. Mora y José S. Alfaraz.

El señor gobernador, cuya presencia es acogida con aplausos, abre la sesión dirigiendo un afectuoso saludo a la numerosa concurrencia.

Dice, que desde el primer momento puso todo su entusiasmo y toda su actividad para procurar resolver este problema básico en una población tan hermosa como Béjar, a quien estima de veras.

Añade que no basta pedir, sino que es necesario perseverar, insistir, y a eso tiende el acto que se celebra, tal vez el más importante hasta ahora; por lo cual, en cuanto se le requirió para venir, aceptó muy gustoso, porque creía un deber venir.

Concluye diciendo, que como ha de hacer el resumen de los discursos, pone en uso de la palabra al inteligente concejal del Ayuntamiento de Béjar, don Saturnino Rodríguez, que hablará en nombre de dicha Corporación.

Al concluir el señor gobernador, resonaron muchos aplausos.

El señor Rodríguez Olleros, con palabra fácil y clara dicción dijo, que designado por el Ayuntamiento para llevar su voz en la asamblea, hubiera declinado tal designación sino hubiera sido porque a ello le obligaba y le requería el amor a su querido pueblo, más digno de la solicitud de todos sus hijos en los momentos angustiosos porque atraviesa.

Dice que no quiere hablar del pasado, y que lo esencial es curar al enfermo, pues tiempo vendrá en que con calma se puedan proponer soluciones para que Béjar no vuelva a pasar por el trance angustioso que hoy presenta.

Habla de la iniciación de la crisis y cómo ésta se acentuó por decrecer el consumo de paños que el ejército usa para vestuario, culminando por la decisión del Gobierno de cambiar el uniforme.

Relata los trabajos hechos, expone la crítica situación actual y añade; aquí no se pide nada extraordinario; se pide únicamente que se fijen todos los caracteres que haya de tener el vestuario militar; se pide que al amparo de la ley de Protección a las Industrias nacionales, no se adquieran para el ejército géneros extranjeros, sino paños de procedencia española; se pide que se dicten las medidas que en estricta justicia pide Béjar, pues si bien no hay un pacto expreso entre ésta y el Estado, hay un convenio tácito, al que hicieron honor nuestros fabricantes, que acudieron a diversos requerimientos de los ministros de la Guerra, proveyendo al Ejército en circunstancias extraordinarias.

Béjar necesita, pide y reclama que se le atienda, y merece atención un pueblo que ha venido sirviendo al Ejército más de 50 años.

Agradece la asistencia de los representantes de los pueblos y concluye diciendo, que el Ayuntamiento, identificado con el pueblo, sabrá defender las conclusiones que se aprueben, cueste lo que cueste, con toda lealtad y decisión.

Al terminar el señor Rodríguez Olleros su elocuente discurso, se le tributó una gran ovación.

Don Tomás Hernández Agero, presidente de la Unión Textil, comenzó expresando el reconocimiento de dicha sociedad al señor gobernador civil, que tanto interés ha puesto desde el comienzo de la crisis en su solución, y a todos cuantos han asistido al acto, demostrando con ello el interés que tienen para que concluya pronto esta situación.

Llevamos, dice, tres años sin que se nos hagan pedidos y por último paralizada la venta, teniendo los almacenes con grandes existencias.

Tenemos paños Kaki con todas las características exigidas para cuando sean necesarios y con la maquinaria que hay en Béjar podemos atender a todas las demandas que se nos hagan, pero los pedidos no llegan y ni los patronos ni los obreros pueden ya continuar en este estado, pues la vida se hace imposible.

Los industriales de Béjar están preocupados por si se repiten las compras en el extranjero, como el año anterior y piden que se cumpla la ley de Protección a la Industria nacional.

Han sido muchas las gestiones, dice, que hemos hecho los fabricantes, ya solos, ya acompañados de elementos de la provincia, principalmente del señor gobernador; muchas también han hecho los obreros, pero aún no se ha conseguido la solución.

Se ha acudido a la fabricación de nuevos géneros, pero ello no ha bastado; por eso pedimos que se publique cuanto antes la forma del nuevo uniforme, que se deje a los Cuerpos la facultad de adquirir el vestuario que necesiten, que subsista el paño azul tina y el grancé para guarniciones y días de gala y que los pagos de prendas se ha-

gan con más regularidad, y termina dando las gracias a todos y recomendando se aprueben las conclusiones que al final se leerán.

El señor Hernández Agero fué muy aplaudido.

Habló después el obrero Manuel de Marcos, que, con fácil palabra, comienza diciendo que aunque no tiene condiciones para hablar, ha tenido que hacerlo por la convicción de sus ideas y porque siente cuanto va a exponer.

Agradece a las autoridades, no solo su asistencia, sino los trabajos que han hecho para solucionar la crisis, y a las representaciones de los pueblos su venida.

Tres causas, añade, han producido, a mi juicio, la crisis: Una la rapidez con que se dispuso el cambio de uniforme, pues necesitándose hacer un estudio, pudo decretarse se siguiera suministrando el anterior uniforme hasta que ese estudio hubiera estado terminado.

Otra es la adquisición de prendas extranjeras, pues si fué por economía, antes que ésta estaba la industria nacional: y por último la pasividad con que se ha visto la crisis por todos, pues Béjar ha tenido toques de atención otras veces y la fabricación continuó por el mismo derrotero, no teniendo más cliente que el Estado.

Pero hoy es más grave la situación, pues aunque se determinen los modelos del nuevo uniforme, tendremos que sostener la competencia; por eso lo principal es pedir a los fabricantes que busquen otros derroteros.

Dice que en cierta ocasión se les pidió a los obreros que no pusieran obstáculos a tal fin, que ellos ofrecieron dar toda clase de facilidades y que se aprobaron unas conclusiones para la producción, como base para la transformación de la industria.

Que los patronos digan con sinceridad lo que desean para la transformación, pues los obreros estamos dispuestos a sacrificarnos para que la industria de Béjar no muera.

Y termina diciendo: ¿Por qué no se hace una unión entre patronos y obreros? Nosotros estamos dispuestos a ella. ¿Ha de continuar este angustioso estado? ¿Vamos a dejar que se muera la industria de Béjar?

El señor Marcos recibió una estruendosa ovación.

El alcalde de Salamanca señor Sánchez, y el rector de la Universidad, señor Esperabé, se ofrecieron incondicionalmente para ayudar a solucionar la crisis, y el último afirmó, que el expediente instruido llega ya a su término y que es fácil que dentro de breves días, acaso horas, esté resuelto el asunto.

Don José María Santamera, en representación del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis manifestó, que identificado éste con el sentir de Béjar, aunque no había podido asistir al acto, se ofrecía para coadyuvar cuanto pudiera a buscar una solución.

Todos estos oradores fueron muy aplaudidos.

Se dá lectura al siguiente telegrama del señor Gobernador militar de Salamanca.

Salamanca 7 Junio 1926.

General Gobernador a Alcalde. No pudiendo asistir a esta tarde para el que fui invitado por ocupaciones inaplazables cargo, les reitero mi interés y deseo de contribuir solución asunto tan vital ese pueblo por todos los medios a mi alcance.

La lectura es acogida con grandes aplausos, acordándose contestar con el siguiente:

Alcalde de Béjar a Gobernador Militar (Salamanca) 7 Junio. Leído su atento telegrama asamblea magna que acaba de celebrarse, por acuerdo unánime de la misma, agradezco en su nombre sinceras protestas que hace de colaborar urgente solución vital problema, origen dicho acto.-Salúdole.-Zúñiga.

Se levanta a hablar el señor gobernador, recibiendo una salva de aplausos.

Después de lo dicho, comienza, poco tengo que añadir.

Es extraño que un gobernador tome parte activa en un acto en que se van a hacer peticiones al Gobierno; se felicita de ello, pues los representantes actuales van al pueblo y sienten con el pueblo.

Improvisa hermosos párrafos para demostrar la diferencia de la actuación del régimen actual, comparada con el anterior, impulsando la riqueza, poniéndose en el fiel de la balanza y rompiendo los moldes viejos.

Dice, que el Gobierno ha querido resolver la crisis de Béjar concienzudamente.

Hace un resumen de los discursos pronunciados y dice que Béjar no debe temer la competencia.

¿No tiene, añade, obreros aptos? ¿No posee la hulla blanca y sus hermosos saltos de agua? ¿No tiene ferrocarril? ¿No está en el centro lanero? ¿Por qué ha de temer la competencia?

Habla de la coordinación entre el capital y el trabajo, necesaria para que la industria prospere, y dice que para llegar al final tenemos buenos valedores, uno, el señor gobernador militar de Salamanca; otro el señor Martínez Anido, que quiere a Béjar entrañablemente y a quien probablemente veréis pronto, pues me dijo: «He de ir a las Hurdes y pasaré por Béjar, pero no iré a Béjar hasta que sus fábricas trabajen.» (Una salva de aplausos acogió estas palabras).

Cuando venga aquí, recibidme siempre con confianza, pues vengo a ayudaros a todos y a buscar el mejoramiento de todos y termina dando varios vivas que son unánimemente contestados, entre atronadores aplausos, siendo muy felicitado.

Las conclusiones :-:

He aquí las conclusiones acordadas:

1.º Solicitar, suplicar y pedir sea publicado lo antes posible la forma del nuevo uniforme kaki.

2.º Que se autorice a los cuerpos y unidades del Ejército para que puedan adquirir prendas para sus atenciones y sea repuesto el vestuario de movilización y Guerra.

3.º Que mientras la Industria Nacional pueda atender las necesidades del Ejército, no se vuelvan a tomar prendas del extranjero.

4.º Se solicite como ruego del ministerio de la Guerra, queden en los presupuestos del Estado atendidos todos los gastos para el vestuario del soldado.

5.º Que siendo el uniforme actual de inmejorables condiciones y teniendo Béjar existencias de azul tina y grancé, subsista este uniforme para gala y guarniciones.

Terminado el acto, los invitados fueron espléndidamente obsequiados en la Cámara de Comercio, subiendo al Castañar el señor gobernador y sus acompañantes.

Ojalá sea este el último esfuerzo y que muy pronto oigamos el grato ruido de la maquinaria de todas las fábricas de Béjar.

Por exceso de original tuvimos que retirar la pasada semana la reseña siguiente, que con mucho gusto publicamos hoy.

El Real Dispensario antituberculoso de María Cristina enaltece el nombre de un bejarano

Se descubre una lápida y se crea un premio anual en memoria del Dr. Don Marino Asensio (q. e. p. d.)

Toda la prensa madrileña ha dedicado preferente atención al solemne acto

celebrado el miércoles último, día 2 del presente, en el Real dispensario antituberculoso de María Cristina en honor de nuestro malogrado paisano don Marino Asensio, que en vida fué profesor de dicha benemérita Institución.

Como nuestros lectores saben, en Septiembre último concedió el Gobierno a todos los profesores del Dispensario la Cruz de Beneficencia, alcanzando la concesión al Dr. Asensio, ya entonces fallecido a consecuencia, según sus compañeros, de contagio tuberculoso contraído en el ejercicio de su profesión.

A raíz de la concesión de dicha condecoración, los profesores del Real Dispensario acordaron celebrar un homenaje en honor del compañero muerto, cual homenaje tuvo realización, con toda brillantez, el mencionado día 2 del actual, en que se cumplía el segundo aniversario del fallecimiento del doctor Asensio.

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, descubrió una lápida, colocada en la sala de espera del benéfico establecimiento, con la siguiente inscripción precedida del emblema o signo de la lucha antituberculosa:

«A la memoria del doctor Marino Asensio, profesor de este Dispensario, que cayó herido en la lucha contra la tuberculosis.—3 Marzo 1889—2 Junio 1924.»

Seguidamente, pronunciaron discursos: el señor conde de Casal, que se asoció al acto en nombre de S. M. la Reina Doña Victoria, presidente del Patronato; el director del Dispensario, doctor Verdes Montenegro, que en elocuentes frases encomió la abnegación y heroísmo del doctor Asensio en la cruenta lucha contra la tuberculosis; el señor Navarro Blasco, de la Asociación Nacional de Médicos de Lucha Antituberculosa, que evocó la afabilidad, bondad y amor al trabajo, cualidades que tantas simpatías le hicieron ganar en vida a Marino Asensio; el Doctor Llopis, que en nombre de los médicos del Dispensario agradeció el homenaje que se tributaba a un compañero, solicitó del señor ministro de la Gobernación, allí presente, la creación de un premio anual que recuerde el nombre del heroico doctor Marino Asensio, destinado a la mejor Memoria que se presente sobre lucha antituberculosa; el doctor Carmona, en nombre del Colegio de Médicos se asoció al acto, ensalzó la heroica labor del médico, siempre en constante lucha por el bien de sus semejantes y pidió a todos los presentes una sentida plegaria por el Doctor Asensio en vez de frases de lisonja.

Nuestro ilustre paisano don Toribio Zúñiga, con frases de sincera emoción, agradeció en nombre de la familia y de los bejaranos residentes en Madrid, el homenaje que se tributaba al malogrado Marino Asensio.

Por último, el ministro de la Gobernación anunció que el Gobierno crearía un premio anual de 1.000 pesetas, según la petición del doctor Llopis, en memoria del doctor Marino Asensio.

Al acto asistieron distinguidas personalidades de la medicina, en especial las más significadas en la lucha antituberculosa.

LA VICTORIA, que a su tiempo invitó a Béjar para que se uniera al tributo de afecto y admiración dedicado a uno de sus hijos, testimonia su agradecimiento a los organizadores y personas que intervinieron en el homenaje, y felicita a los hermanos don Vicente, don Nicolás y señorita Felisa Asensio López y demás familia, por el honor tributado al malogrado Marino, para el cual pedimos a nuestros lectores, como pidió el doctor Carmona en el acto del homenaje, una oración por su eterno descanso.

ACLARACION

Se han acercado a nuestra redacción los señores Velázquez y Martín, capitán y teniente respectivamente de esta comandancia de la guardia civil, para rogarnos hagamos constar, que si no asistieron al *Te Deum* que se celebró el jueves de Corpus en acción de gracias por los éxitos de nuestro Ejército en Marruecos, a cual acto hubieran asistido por considerarlo como un deber, fué por ignorar en absoluto que tal acto iba a celebrarse.

Quedan complacidos, pero hemos de decir, que al manifestar en nuestro anterior número, que había llamado mucho la atención la falta de asistencia de las autoridades civiles y militares, y aún más la de éstas, lo hicimos por el disgusto que había producido, en general, no ver en dicho acto el honroso uniforme de la guardia civil, y además, porque nos enteramos de persona autorizada, la cual nos dijo que las invitaciones a todas las autoridades se hicieron solo para la procesión, pues como el *Te Deum* era a la terminación de aquella, se consideró como un solo acto, y al invitar a la primera, implícitamente se invitaba al segundo.

Es más, sabemos que el *Te Deum* no se celebró a otra hora, por no molestar dos veces a las autoridades.

Hemos de añadir, que la Abadía ha visto con disgusto, no solo la falta de asistencia a las festividades de la Octava y a las cuales había invitado, sino hasta la de un piquete a la procesión del jueves de la Octava.

Tal vez haya obedecido a atenciones del servicio, pero es triste, que costumbres que se vienen siguiendo desde tiempo inmemorial, se hayan roto este año.

En cambio merece un aplauso muy sincero el Ayuntamiento, que ha asistido a todos los actos en corporación, muy nutrida por cierto.

Con atento B. L. M. recibimos la siguiente convocatoria, que con sumo gusto publicamos, tanto más cuanto que con el acto que en ella se anuncia, se trata de rendir un justo tributo a la memoria de nuestro inolvidable amigo e ilustre médico don Ramiro (q. d. D. g.)

Homenaje a la memoria del Doctor Arroyo

Por acuerdo unánime de la Comisión Municipal Permanente, de esta ciudad, por el presente se convoca al vecindario al solemne acto de descubrir una lápida al doctor Arroyo Samaniego, en la Sala de operaciones del Hospital, el día 20 de los corrientes a las cinco de la tarde.

Como se desea dar a dicho acto un carácter verdaderamente popular y espontáneo, se advierte que no se harán invitaciones individuales para la asistencia al mismo, al que es de esperar concurre un crecido número de vecinos; ya que se trata de perpetuar la memoria de un médico eminente que tanto supo sacrificarse en vida por sus semejantes.

Béjar 9 de Junio de 1926.

En nombre de la Comisión organizadora, el presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, *Agustín Ramos*.

BOLETIN METEOROLOGICO

Datos de la Escuela Industrial

DIAS	PRESIONES		TEMPERATURAS	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Junio				
5	684 mm.	678 mm.	16°	6°
6	686 »	684 »	16°	8°
7	689 »	687 »	21°	11°
8	688 »	686 »	24°	13°
9	686 »	685 »	21°	14°
10	686 »	684 »	19°	9°
11	684 »	682 »	23°	13°

EDICTO

Se convoca a los propietarios del Teatro Cervantes de esta ciudad, sito en la calle de Ollerros, número 1, a una reunión que se celebrará en el mismo edificio el día 22 de los corrientes y hora de las dieciseis, y que tiene por exclusivo objeto el nombramiento de administrador de dicho teatro.

Para tomar parte en la Junta se necesita acreditar previamente ante el administrador judicial que convoca el carácter de partícipe o comunero en cualquier proporción, mediante la exhibición de los títulos de propiedad, acciones del condominio o sociedad constructora, cuya posesión se acredite debidamente, u otros documentos suficientes para justificar el carácter de propietario. Estos documentos deben presentarse en el despacho del que convoca, calle de Villalobos, cualquiera de los días comprendidos entre el 14 y el 19 de los corrientes, ambos inclusive, donde serán devueltos a sus presentantes el día antes de la Junta, con la indicación de si son admitidos a la misma como partícipes y en cuál proporción.

La asistencia a la Junta podrá ser personal o por mandatario con mandato escrito, siempre que éste no ofrezca duda en cuanto a su autenticidad.

La Junta se celebrará en primera y única convocatoria cualquiera que sea el número de los partícipes que concurran, entendiéndose que los que no hayan presentado su documentación o los que admitidos no asistan a la Junta, se presume que prestan su conformidad al nombramiento de administrador hecho por la mayoría de los que concurran.

El administrador judicial,
Francisco Muñoz.

SUETOS Y NOTICIAS

Al cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de doña B. de Sena López Gosálvez (q. e. p. d.), madre del administrador de LA VICTORIA, nuestro querido amigo don Gabriel Rodríguez López, reiteramos nuestro sentido pésame a su viudo don Francisco Rodríguez García; hijos don Gabriel, doña Julia, doña Obdulia, y don Enrique Rodríguez López; hijos políticos, hermanos, hermanas políticos y demás familia y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

Ayer, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, se celebró en la Capilla de las Hermanitas, en la que está establecido el Apostolado de la Oración, una misa de comunión general que fué muy nutrida.

A las once fué la misa solemne, que dijo el P. Antonino Sáenz, asistido de don Juan Félix y don Felipe Amador, cantando un coro de señoritas con acompañamiento de armonium.

Quedó expuesto el Santísimo, velándole turnos de señoras y caballeros, hasta el ejercicio de la tarde, en el que predicó el P. Antonino, terminando con la Reserva.

Muchos balcones lucieron vistosas colgaduras y «corazones» en el centro de ellas, en honra del Corazón Deífico, aunque fueron muchas más las personas que se quedaron con deseos de colocarlos, pues los que se encargaron se agotaron al momento.

Llamaron la atención los balcones del Colegio de la Inmaculada, muy artísticamente engalanados.

Para la festividad de San Pedro, que, como terminación de la novena al Sagrado Corazón, se celebra otra fiesta y la procesión con la Imagen, pueden encargarse para que nadie, que sea amante del Corazón de Jesús, se quede sin colocar dichos «corazones», que en todas las poblaciones de alguna importancia ya se colocan. Los encargos se admiten en nuestra redacción.

Han terminado los estudios de peritos electricistas en nuestra Escuela Industrial, con brillantes calificaciones, los jóvenes don Jacinto Martín Maestre y don Fernando González Martín.

Reciban nuestra cordial felicitación.

Por falta de espacio, no podemos publicar las notas de las últimas sesiones que ha celebrado el Ayuntamiento.

El jueves terminaron las solemnes festividades que la Abadía dedica, durante los días de la Octava del Corpus, al Santísimo Sacramento.

En la fiesta de ese día predicó un elocuente sermón, el ecónomo de la parroquia del Salvador, don José María Nieto, desarrollando, con fácil palabra y sólida doctrina, el tema: «La Eucaristía es ley del amor entre los hombres.»

Dijo la misa don Ignacio Parra, asistido de don Juan Félix y don Segundo Estévez, cantando la *Schola Cantorum* del Colegio Salesiano.

Por la tarde, a las siete, salió la procesión llevando el Santísimo, bajo palio, don José María Nieto, acompañado por los presbíteros don Juan Félix y don Ignacio Parra, asistiendo muy numerosos abades y llevando la vara don Francisco Gómez-Rodulfo, cerrando la marcha la banda de don Gonzalo Martín.

Nuestra más cordial enhorabuena al abad don Francisco Gómez-Rodulfo, que hacemos extensiva a la Abadía y a todos cuantos han contribuido a la mayor esplendor y solemnidad de dichas festividades.

La pasada semana falleció, a los 22 años de edad, Valentina Bonilla.

A la conducción del cadáver al Campo Santo asistió muy nutrido acompañamiento.

Acompañamos en su justo dolor al viudo, Emilio González Macías, buen ebanista de nuestra ciudad, padres y hermanos de la fallecida, y padre político Emilio González, y pedimos para el alma de la finada una oración a nuestros lectores.

Después de brillantes ejercicios, ha terminado la carrera de piano en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, con la nota de sobresaliente, la distinguida señorita, Goyita Martínez Cenizo.

También hemos sabido que ha obtenido igual calificación de sobresaliente en el Instituto Francés, en el curso preparatorio de francés.

Mucho nos place enviar a tan aplicada joven nuestra más cordial y sincera enhorabuena, que muy gustosos hacemos extensiva a sus señores padres nuestros buenos amigos, don Ramiro y doña Gabina, y a su abuela doña Jacinta Gallego.

Mañana, y como terminación de la novena que se está celebrando en la parroquia del Salvador en honor de San Antonio de Padua, será la tradicional fiesta del santo taumaturgo.

A las seis de la mañana será la misa cantada del alba; a las once la fiesta principal, en la que predicará don Pablo González Fraile, párroco de Valdeasangil, y por la tarde, a las siete, la procesión con la artística imagen del Santo.

La mayordoma, que este año es doña María del Socorro Gómez, encargada en casa del señor Calzada, ha querido echar el resto, y no se ha limitado a la festividad religiosa, pues esta noche habrá una verbena en la plazuela de Variedades, con arcos, iluminación y música.

Nuestro querido y respetado amigo el señor Delegado gubernativo, don Luis Soto Rodríguez, que salió esta mañana con su distinguida familia para Salamanca, donde permanecerá un mes, viniendo luego a nuestra ciudad a pasar los de Julio y Agosto, nos ha rogado le despedamos desde estas columnas de los muchos amigos que aquí deja y de los cuales no ha podido despedirse personalmente.

Le deseamos, como a su distinguida familia, una feliz estancia en la capital de la provincia.

SE ARRIENDA o vende la casa núm. 10 de la calle de Parrillas. Informes en nuestra Redacción.

En los exámenes verificados en el Seminario Conciliar de Plasencia, los estudiantes bejaranos han obtenido las siguientes calificaciones:

Don Santiago Duprado: Teología Dogmática, *Meritissimus*; Historia de la Iglesia, *Meritissimus*; Patrología, *Meritissimus*; Introducción a la Sagrada Escritura, *Meritissimus*; Teología Moral, *Meritissimus*.

Don Mariano Duprado: Metafísica Especial, *Meritissimus*; Historia de España, *Meritissimus*; Historia Natural, Fisiología e Higiene, *Meritissimus*.

Don Luis Macías: Metafísica Especial, *Meritissimus*; Historia de España, *Meritissimus*; Historia Natural, Fisiología e Higiene, *Beneméritus*.

Don Valentín Gil: Metafísica Especial, Historia de España e Historia Natural, Fisiología e Higiene, *Beneméritus*.

Reciban tan aprovechados jóvenes nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres.

Han llegado: de Madrid, don Cándido González y familia; don Manuel Rodríguez, señora y niño; don Antonio Sánchez Romero, señora y niña; don Eduardo Cid e hijos; de Sevilla, don Pablo Morales, señora e hijos; de Salamanca, don Juan Mirat y familia; de Valladolid, doña Antonina Hernández de Revilla; de Almedralejo, la señorita Pepita García y García.

Sociedad Anónima de Electricidad "La Abeja" DOMICILIADA EN BEJAR

Habiéndosele extraviado a doña Luisa Talón Rodríguez los títulos de diez acciones de esta Sociedad, números 312, 313, 314, 331, 332, 1.250, 1.251, 1.252, 1.253 y 1.254, extendidos los cinco primeros a nombre de doña Luisa Rodríguez Gil en 21 de Agosto de 1919 y los otros cinco al de don Mariano Talón Gallego en 25 de Mayo de 1921 y solicitado de la misma certificados supletorios con referencia a los talones de aquéllos con que poder acreditar su propiedad, el Consejo de Administración ha acordado se anuncie al público en los periódicos locales, para el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del próximo mes de Junio, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirá el documento solicitado, anulando con éste los títulos primitivos y quedando la Sociedad exenta de toda responsabilidad.

Béjar 29 de Mayo de 1926.

El Secretario,
Bonifacio Escudero.

PARA VERANEANTES. Se alquila piso amueblado en la calle de la Libertad, cerca del Parque. Informarán, Gerona, 36.

SE VENDEN dos habitaciones en la casa número 9 de la calle de Mateo Hernández, antes Boteros. Para tratar, con los dueños, en la misma casa.

SE ALQUILA un amplio local, propio para *garage, almacén, cochera o industria*, situado en la Ronda de Romanones. Informes: Alamos, 45.

SE ARRIENDA CASA PARA VERANO, recién arreglada, con todas las comodidades; huerta y agua en la misma.

Al sitio del mercado, frente al Parque.

Para tratar con Antonio Monteserín.

PARA VERANEANTES se arriendan dos pisos amueblados, techos altos, mucha ventilación, con capacidad suficiente para ocho camas uno, y otro para cuatro.

Para tratar, con su dueño, Francisco Iñiguez, Merinas, 32, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España
 DOMICILIO SOCIAL:
SALAMANCA
Capital: 10.000.000 de pesetas
 SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

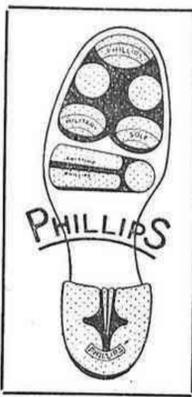
Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
 Descuento y negociación de letras.
 Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
 Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.
 Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.
 Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.
 Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
 Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.
 Custodia de títulos y de valores.
 Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS
abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones. // *Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco*

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso



CURTIDOS DE TODAS CLASES.
 CORTES APARADOS.
 CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

Francisco Rodríguez García
 REINOSO, 14

Colegio de 2.ª Enseñanza de la Virgen del Puerto
 INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE CACERES
 CALLE DE SANCHO POLO, NUM. 4.—PLASENCIA

Profesorado numeroso y competentísimo: Un Sacerdote Canónigo de la S. I. C.; dos Licenciados en Ciencias, dos Licenciados en Letras, tres Licenciados en otras facultades, un Capitán de la Guardia Civil y un Profesor de Instrucción primaria.
 Excelente internado bajo la vigilancia de un Profesor jubilado de instrucción primaria.
 En los exámenes de Junio último, este importante Centro de enseñanza ha obtenido el resultado siguiente:

EXAMENES VERIFICADOS.	234
Matriculas de honor.	6
Sobresalientes.	37
Notables.	57
Aprobados.	126
Suspensos.	8

Se admite matrícula de alumnos en este Colegio, desde el 1.º de Septiembre hasta el 15 de Octubre.
 Pedid Reglamentos a los Directores, don Manuel Revilla y don Joaquín Rosado
 SANCHO POLO, 4.—PLASENCIA

La Casa BALTASAR ROMERO
 FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL

Se complace en comunicar que ya ha recibido el gran surtido en PAÑERIA de lo más escogido de la gran moda para la presente temporada de primavera y verano.
 También cuenta esta CASA con una hermosa colección de géneros para la PRIMERA COMUNION para niños de ambos sexos.

El mejor Purgante
AGUAS DE CARABAÑA Depurativas
 Antibiliosas
 Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA
 Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.
 PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Se ha puesto a la venta
 LA INTERESANTE OBRA
RECUERDO
 DE LOS
JUEGOS FLORALES

celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios.—Reseña de la fiesta.

PRECIO: Cinco pesetas, encuadernado con lomo de piel.
 Número limitado de ejemplares.—Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14.

Baltasara Hernández
 PROFESORA EN PARTOS
 Plaza Nicolás Salmeron,
 21, primero derecha
 — MADRID —

Germena Caldera
 CORSETERA

Comunica a su distinguida clientela, que a últimos de Junio regresará a Béjar con los últimos modelos de corsés y fajas.
 A la vez, ofrece su casa en Madrid: San Lorenzo, 4, bajo, izquierda.

Gran Pensión "ROSARIO"
 A 20 metros de la Puerta del Sol

VIAJEROS Y ESTABLES
 ESPECIAL PARA FAMILIAS
 PRECIOS MODICOS

Arenal, 7.-2.º Centro
 MADRID

Contribución al estudio de la
HISTORIA DE BEJAR
 Publicación de LA VICTORIA
 Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:
 Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA y CUATRO en PASTA.
 De venta en Béjar en la librería de
Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

Juan Peña García
 EX-GERENTE DEL BAR REGIO

Tiene el honor de saludar a todos sus paisanos y ofrecerles su establecimiento en Madrid,
BAR SANTANDERINO
 ATOCHA, NUM. 113

Desayunos, 40 céntimos.—Amplios salones independientes para bodas y bautizos.
 Billares y tertulia

Todos los bejaranos que pasen por Madrid se darán cita en este Bar.—Se dan grandes facilidades para recibir avisos y encargos